

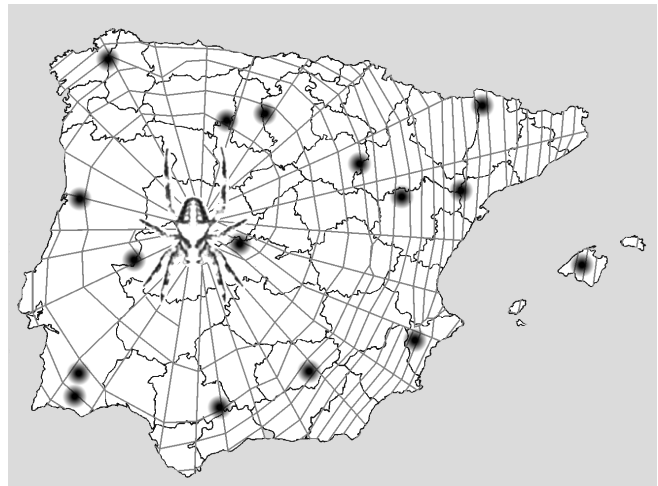
Hacia un atlas de los Araneae ibéricos

Marcos Méndez Iglesias

Avdelningen för Växtekologi -
EBC, Uppsala Universitet, Villavägen 14,
SE-752 36 Uppsala (Suecia)
Correo electrónico: marcos.mendez@vaxtbi.uu.se

Carmen Urones Jambrina

Depto. de Didáctica Matemática y Ciencias Experimentales,
Facultad de Educación,
Universidad de Salamanca,
E-37008 Salamanca (España)
Correo electrónico: uronesc@gugu.usal.es



Una de las labores básicas en la Entomología de cualquier región geográfica es el inventariado de la entomofauna, entendido como el registro lo más completo posible de la identidad y distribución de las especies presentes en dicha región. Al tiempo que dicha tarea pierde popularidad en los ambientes académicos, por las presiones asociadas con el rendimiento investigador, cobra cada vez mayor interés desde el punto de vista biogeográfico y de la conservación. Ante este dilema, consideramos que el G.I.A. constituye una plataforma ideal para asumir gran parte de este programa de trabajo y, coordinando los esfuerzos de aracnólogos profesionales y aficionados, progresar en esa labor de inventariado. No se trata de nada nuevo; tan sólo seguir el ejemplo de otros países con una tradición naturalista más consolidada, como el Reino Unido o Suecia. En estos países las diversas sociedades entomológicas han organizado y organizan, con mayor o menor participación de entomólogos académicos, bases de datos faunísticas de gran valor científico, desde un punto de vista teórico y aplicado.

Recientemente, y debido principalmente al empuje de Eduardo Morano, el G.I.A. ha presentado un catálogo provisional de las especies de Araneae de la península Ibérica, basado en datos bibliográficos. Una tarea imprescindible del GIA debe ser la actualización y mejora de dicho catálogo. Nuestra propuesta adicional es, además, su transformación en un atlas de los Araneae Ibéricos (península Ibérica e islas Baleares). A continuación presentamos las líneas generales de dicho proyecto, que es igualmente aplicable a cualquier otro grupos de arácnidos.

Los datos.- Somos conscientes de que la elaboración de un catálogo y un atlas se enfrenta a dos problemas básicos: la falta de un estudio sistemático profundo de muchos grupos de Araneae y la relativa escasez de datos faunísticos para el territorio ibérico. Sin embargo, somos de la opinión de que es necesario avanzar simultáneamente en todas esas líneas, puesto que lejos de oponerse se refuerzan y complementan. El mejor conocimiento de un grupo ayudará a conocer mejor su distribución, pero su cartografiado dará en muchos casos las pistas para clarificar especies conflictivas.

Como propuesta preliminar, el trazado de mapas utilizará los datos recogidos en el catálogo provisional del G.I.A. y se limitará a aquellas especies mejor conocidas. Ello permitirá familiarizarse con los problemas logísticos que con toda seguridad surgirán en la realización del atlas y además proporcionará información sobre las lagunas obvias de prospección. En el futuro se ampliará a las restantes especies de Araneae. Queda también para el futuro la inclusión de datos recogidos en colecciones públicas o privadas, así como la coordinación de la toma de datos específica, por parte de miembros del G.I.A. en aquellas áreas sin datos que a priori presenten un especial interés biogeográfico, de conservación, etc.

La resolución propuesta para los mapas es de 10 x 10 km. Si ello no resulta viable, se utilizarán cuadrículas de 50 x 50 km. Además de la información faunística, la base de datos para el atlas podría incluir datos fenológicos, ecológicos o etológicos. Esta base de datos podría coordinarse con otras iniciativas del G.I.A., como el proyecto *Agelena*.

La base de datos.- La base de datos resultante debe estar en un soporte informático que permita el intercambio y manipulación rápidos de los datos. Hay varias opciones disponibles; como primera propuesta puede utilizarse el programa Access de Microsoft. Este programa permite trasladar los datos a diversos programas de dibujo de mapas, cuya elección debe aún evaluarse. El G.I.A. debería plantearse la posibilidad de adquirir copias legales de los programas informáticos necesarios. En principio, esta es la única inversión económica necesaria para la realización del proyecto.

Los participantes.- La participación en el atlas queda abierta a todos los miembros del G.I.A. Esa participación puede hacerse a diferentes niveles: colaborador, coordinador de grupo/área y coordinador general. Será considerada colaboradora cualquier persona que facilite información o participe en la informatización de las fichas. Se establecerán protocolos para el registro tipificado de los datos a comunicar. En el atlas quedará constancia expresa de todos los colaboradores. La tarea de los coordinadores de grupo o de área (a definir) será recopilar y corregir la información concerniente a un grupo taxonómico o a un área geográfica concretos. También se encargará de comunicar a los colaboradores y al coordinador general los resultados provisionales. El coordinador general será la cabeza visible y el responsable del proyecto. Se ocupará de supervisar el trabajo de los coordinadores de grupo o área, y de poner en contacto a los grupos cuando sea necesario.

Ya se han realizado contactos preliminares con el coordinador del *Spider Recording Scheme* de la *British Arachnological Society* (B.A.S.), que está realizando el atlas de Araneae para el Reino Unido. La B.A.S. considera el proyecto muy interesante y ha ofrecido su asesoramiento para la organización logística, la recepción y codificación de los datos y la elección de las bases de datos y programas de trazado de mapas. También se han establecido contactos preliminares con el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid. Esperamos que este proyecto despierte el mismo entusiasmo entre los miembros del G.I.A. Para cualquier crítica o comentario a esta idea, puede contactarse con cualquiera de los firmantes de esta nota en las direcciones que figuran en el encabezamiento.